



**COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTA
LAGO DE COLTA S.A.**
Dirección: Av. Unidad Nacional y Walter del Castillo
Colta - Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTA
"LAGO DE COLTA S.A."**

En la ciudad Villa la Unión, hoy Lunes 14 de Abril de dos mil catorce, siendo las quince horas con doce minutos, se reúne en el domicilio de la Compañía de Transporte Mixta Lago de Colta S.A., ubicado en las calles Av. Unidad Nacional y Walter del Castillo de la parroquia de Cajabamba, los accionistas de la Compañía de Transporte Mixta Lago de Colta S.A., con la finalidad de realizar una Junta General Extraordinaria de accionistas de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías Vigente y en el Estatuto de la Compañía. Preside la Junta el señor Hernán Zárate Hernández en su calidad de Presidente y realiza las funciones de Secretario el Sr. Mario Vinicio Guillen Gómez, se desampeña como Gerente General el Sr. Luis Alcides Cujilema Guamán, el Secretario procede a formar la lista de los asistentes, estando presentes seis accionistas que representan el 62.5% del capital social pagado, por lo que se deja constancia de que se ha completado el quórum, en acto seguido se empieza a dar lectura de la convocatoria publicada en el diario La Prensa de la ciudad de Riobamba, el día jueves diez de Abril de dos mil catorce, la misma que dice: CONVOCATORIA Conforme Al Art. 236 de la Ley de Compañías y al Estatuto de la Compañía de Transporte Mixta Lago de Colta S.A. El suscrito Gerente General CONVOCA, a los accionistas de la Compañía de Transporte Mixta Lago de Colta S.A. a la reunión de Junta General, que tendrá lugar en la sede el día Lunes 14 de Abril de 2014 a las 15h00, para aprobar los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación de los Balances del año 2013.
3. Para Actualizar datos a la Superintendencia de Compañías.
4. Informe de Nuevos Accionistas.
5. Clausura.

UNO.- CONSTATACION DEL QUÓRUM. El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente el 62.5% del capital social pagado. Por lo que el señor Presidente declara completo el quórum e instala la Junta. DOS.- APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2013. El Sr. Gerente General pone a disposición de la Junta el Balance Económico de la compañía en lo que respecta al año 2013, entregándole a cada accionista el balance en mención por lo que solicita a los accionistas que se manifiesten en este momento para que se realice alguna observación, de esta manera para que se apruebe o no el mismo. Toma la palabra el accionista Pedro Caiño Duchi para exteriorizar que en vista que nadie ha objetado nada a favor o en contra, dice que a criterio de él no tiene que realizar



COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTA LAGO DE COLTA S.A.

Dirección: Av. Unidad Nacional y Walter del Castillo
Colta - Ecuador

ninguna observación al respecto y solicita a la Junta que se apruebe el balance correspondiente al año 2013. En acto seguido la Junta resuelve lo siguiente: RESOLUCION UNO. La Junta por unanimidad resuelve aprobar en todas y cada una de sus partes el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013. TRES.- PARA ACTUALIZAR DATOS A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS. El Gerente General indica que debemos actualizar la información al portal de la Superintendencia de Compañías con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), quedando de acuerdo por unanimidad actualizar esta información. CUARTO.- INFORME DE NUEVOS ACCIONISTAS. El Gerente General informa sobre el ingreso de dos nuevos accionistas a la compañía. La Junta da la bienvenida a los nuevos accionistas. QUINTO.- CLAUSURA. El Presidente agradece la presencia de los accionistas y sin tener más puntos que tratar del orden del día, el Sr. Gerente General Luis Alcides Cujilema Guamán procede a dar lectura de la presente acta, en acto seguido pregunta a los accionistas que forman parte de la Junta si aceptan o no. Sobre esta pregunta, la junta por unanimidad aprueba el contenido íntegro del acta, el Sr. Gerente General decreta un receso para que se realice el acta. Siendo las diecisiete horas con veinte y cinco minutos el Sr. Presidente clausura la Junta.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta los Señores: Hernán Alcides Zarate Hernández, Luis Alcides Cujilema Guamán y Mario Vinicio Guillen Gómez en calidad de Presidente, Gerente General y Secretario respectivamente de la Compañía de Transporte Mixta "Lago de Colta" S.A.

Hernán Alcides Zarate Hernández

PRESIDENTE

Luis Alcides Cujilema Guamán

GERENTE GENERAL

Mario Vinicio Guillen Gómez

SECRETARIO

Nómina de los accionistas asistentes a la Junta General Extraordinaria de fecha, Lunes catorce de dos mil catorce.

1. Luis Alcides Cujilema Guamán
2. Hernán Alcides Zarate Hernández
3. Mario Vinicio Guillen Gómez
4. Pedro Caiño Duchi
5. Francisco Balla Naula
6. Rodrigo Ernesto López Nogales